

Ayuntamiento de Villa de Madrid y Comercio) representando
memoria sobre las observaciones y denuncias
que el mencionado p.º g. Munitiendola hizo
Corporacional Director a la R. Empresarial
para haga presente el abusivo enq. q.
halla este Pueblo, q. ha incurrido en
tajos que reportaría en favor de la R. C. q.
como enq. q. el Reyno de Granada, q.
sustengió el mencionado canal; indicando
al mismo tiempo la causa q. facio pre-
dijo infunido p.º q. entorpecer o impedir
la otra constanciada. Todo lo q. se supuso
se practicó con la brevedad q. se exigía
en suento tan interesante y en q. al
público viene puesto todas sus miradas
Cantabrigia 18 de Mayo de 1874. — Don. h. = Jo-
se Moreno. — Entendida por esta Corp.
que se da. Se comisionó al mismo Dip.
del Comune d. José Moreno, y otros caballe-
ros Sindicato Real y Personas d. Leandro
Alarcón Martínez y d. José M. Moreno p.º q.
fueran la memoria q. se indicó en la
antigua manifestación, con presencia de
todos los antecedentes q. se sobre el parti-
cular operan en la Secretaría —

Al mismo se dio cuenta Ayuntam-
iento q. se da. — Exmo.
h. = El mun. a la Sra. d. el Debe. p.º

